## FICHA METODOLÓGICA DE DEFINICIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

DATOS GENERALES	S		
Objetivo PND:	Objetivo 9: Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.		
Política del PND:	Política 9.4: Fortalecer la seguridad y protección del Sistema Nacional de Rehabilitación Social desde la prevención, disuasión, control, contención, y respuesta a eventos adversos en situaciones de crisis.		
Indicador:	Número de situaciones de crisis en los Centros de Privación de Libertad.		
Meta al 2025:	Reducir el número de situaciones de crisis en los Centros de Privación de Libertad de 118 a 79.		
Institución que reporta:	Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores (SNAI).		
JUSTIFICACIÓN TÉ	CNICA DE LA DEFINICIÓN DE LA META		
Descripción:	Sumatoria simple de situaciones de crisis en los Centros de Privación de Libertad (CP		
	Para el cumplimiento de la meta propuesta al año 2025, se considera los siguientes supuestos:		
	A partir del año 2022 hasta el año 2025, anualmente se incrementará 500 Servidores al Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria.		
	No existan datos atípicos de desmanes, violencia y muertes como los hechos suscitados en los meses de febrero y julio del año 2021.		
	3. Se tendrá las siguientes medidas para controlar las situaciones de crisis:		
	<ul> <li>Actualización, mantenimiento y dotación de tecnología (scanner fijos y portátiles, inhibidores de señal, detección de celulares, sistemas de video vigilancia con cámaras de reconocimiento facial, térmica y nocturna).</li> </ul>		
	<ul> <li>Realización de requisas en cada CPL de acuerdo a la problemática y necesidades en coordinación interinstitucional, mínimo dos veces al mes.</li> </ul>		
	Incrementar y mejorar controles direccionados a prevenir y/o evitar el ingreso de: artículas prabibidas conscielmente de armas deléfenos colulares habidas		
Supuestos:	<ul> <li>artículos prohibidos, especialmente de armas, teléfonos celulares, bebidas alcohólicas, sustancias catalogadas y sujetas a fiscalización, entre otros.</li> <li>Traslados por seguridad de personas privadas de libertad (PPL) en riesgo y/o</li> </ul>		
	con amenazas.		
	<ul> <li>Reubicación de PPL en áreas de separación para precautelar su vida e integridad.</li> </ul>		
	Identificación oportuna de riesgos y amenazas a través de informes de inteligencia penitenciaria.		
	Reducción de hacinamiento en los CPL.		
	Uso de armas y tecnología no letales, y equipos de protección para control el riñas y amotinamientos.		
	Coordinación con la Policía Nacional y Fuerzas Armadas para la conformación de un grupo de reacción inmediata en CPL de acuerdo al nivel de incidencia en eventos de violencia y/o situaciones de crisis (CPL Azuay Nº 1; CPL Cotopaxi Nº 1, CPL Guayas Nº 1, CRS Masculino Guayas Nº 4, CPL Esmeraldas Nº 2, CPL Manabí Nº 4 y CPL Santo Domingo Nº 1, entre los principales).		
	Fortalecer el proceso de revisión en el ingreso de abastos, productos e insumos que sirven para la preparación de los alimentos de las PPL, así como los productos que ingresan al economato, mediante scanner portátil, canes y		
	personal específico para esta actividad.  > Mejorar e implementar equipos de inteligencia (talento humano y tecnología) del		

	SNAI para obtener información relevante que permita la toma de decisiones oportunas con el fin de evitar situaciones de crisis.
Limitaciones técnicas:	Proceso manual de recolección y depuración de los registros administrativos de los Centros de Privación de Libertad referente a situaciones de crisis.
Elimitaciones tecinicas.	La serie de datos es mínima (2 observaciones) por lo que no se puede tener una precisión en la proyección a largo plazo, se debe evaluar anualmente y si es necesario,

prov	vectar	nuevan	nente.

# METAS PROYECTADAS

Año	Meta del indicador(*)
2020 (año base)	118
2021	106
2022	95
2023	88
2024	83
2025	79

<sup>\*</sup> Datos con 2 decimales

# VARIABLES DE INCIDENCIA DIRECTA DE LA INSTITUCIÓN QUE CONTRIBUYEN AL INDICADOR DEL PND

Variable identificada:	Situaciones de crisis, riña, amotinamiento, toma de rehenes, protesta pacífica, eventos adversos, daños estructurales, evasión, envenenamiento, registro corporal, decomiso, evento antrópico.
Institución responsable de la fuente de información:	Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores (SNAI).
Fuente de datos utilizada:	Registros Administrativos de los Centros de Privación de Libertad. Registros Administrativos del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria.
Periodicidad de la actualización de la información:	Semestral

Fecha última de homologación o de actualización de la ficha metodológica de la variable: No aplica

#### **ANEXOS**

- Series históricas de la evolución del total de muertes por violencia intracarcelaria en los CPL (2019 2020).
- Referencias Bibliográficas.

## NOMBRE Y FIRMA DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Elaborado por:		Elaborado por:
	. Esteban Condolo Ortiz pecialista de Estadística	Eco. Michelle Maldonado Moncayo Especialista de Seguimiento
Revisado por:		Revisado por:
	o. Linda Cepeda Pañora ecialista de Planificación	Crnl. (sp). Santiago Narváez Director de Planificación, Procesos, Gestión del Cambio Cultura Organizativa
Validado por:		Validado por:
	olo Francisco Coello Larco e Inteligencia e Investigaciones	Mgs. Ángel Zapata Villares Subdirector de Protección y Seguridad Penitenciaria
	Ар	probado por:
	Crnl. (sp). Ab Directo	g. Fausto Cobo Montalvo r General del SNAI
Fecha de aprobac	sión 13/09/2021	